



SELO QVARTO VEINTE
MAY AVEDES, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SESENTA
TAY V. 10.

de ellos para q. providencia sobre el libramiento

Entró el Señor D. ^{Ordn} Bachin Prieto Rendón

Informe sobre el solar de D. Juan Justel. 11.

Viose el Informe que da por escrito el S. D. Pedro Correa Rendón y obrero mayor, en fuerza de la Comisión sobre la obra intentada por D. Juan Justel, en el sitio de expaldas de las casas de morada que fueron del S. D. Diego Lanza Rendón, en la Parroq. de S. Miguel; En que consta que por los documentos que se exhibieron a dho Señor, se verifica que dho solar está apregado al mayorazgo q. se posee el dho D. Juan Justel; Con lo demás que expresa; el qual de orden de la Ciudad se inserta en este libro Capitulat y como se sigue

Aquí el Informe.

Y la Ciudad habiendolo oído, tratado y conferido; se conformó con dho Informe; Y Acordo que con efecto se dexe ma lra cerrada, con llave a la casa de dho Señor D. Diego Lanza, y que permanezca siempre cerrada y sus respectivas llaves en cada uno de los vecinos que tienen portigo a dha calle, cuya providencia se le haga por el presente Secretario a el referido D. Juan Justel, p. que en el día cumpla con ella, dexandose en todo al citado Informe

Entró el S. D. ^{Ordn} Alexo Manresa Rendón

Die paga de D. Juan Justel. 11.

Viose memorial de Mathias Mañay, marido de Maria

